



### **Acuerdo No 437**

(Renovación-Afiliación del Programa de Teología del Seminario Mayor de San José de la Arquidiócesis de Bogotá a la Facultad de Teología)

#### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

#### **CONSIDERANDO:**

- 1° Que el día 10 de abril de 2007 vence la Afiliación del Programa de Teología del Seminario Mayor de San José a la Facultad de Teología que fue autorizada por el Consejo Directivo en el Acuerdo número 290 del 31 de octubre de 2001(Acta N°. 477).
- 2° Que el señor Cardenal Pedro Pubiano Sáenz-Arzbispo de Bogotá ha solicitado en carta del 3 de agosto de 2006 dirigida al Decano Académico de la Facultad de Teología que la Universidad adelante las gestiones para la renovación Afiliación.
- 3° Que el Consejo y el Decano Académico de la Facultad de Teología han dado concepto favorable para esta renovación,

#### **ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO** – Autorizar, en el ámbito de su competencia, la renovación de la Afiliación del Programa de Teología del Seminario Mayor de San José de la Arquidiócesis de Bogotá a la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Javeriana.

**ARTÍCULO SEGUNDO-** Que el Rector de la Universidad adelante las gestiones ante el Gran Canciller para que él presente a la Congregación para la Educación Católica la solicitud de renovación de la Afiliación de que trata este Acuerdo.

Dado en Bogotá, D.C., el 15 de noviembre de 2006

**GERARDO REMOLINA VARGAS, S.J.**  
Presidente del Consejo Directivo

**JAIME ALBERTO CATAÑO CATAÑO**  
Secretario